

# EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Burgos.—Año XVIII.—Número 5.195

Lunes 26 de Marzo de 1917

Calle de Benito Gutierrez, 1, Teléfono 152

## BANCO DE ESPAÑA

### SUCURSAL DE BURGOS

#### Suscripción de Deuda Amortizable al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 10 del corriente Marzo, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Amortizable al 5 por 100, por la suma de mil millones de pesetas nominales.

Además, se emitirá Deuda de esta misma clase para entregar a los tenedores de las Obligaciones del Tesoro, con interés de 475 por 100 y vencimiento de 1.º de Julio de 1920, que acudan a esta operación, conforme más adelante se dirá.

La Deuda que se emite se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés del 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes Series:

Serie A, de 500 pesetas nominales; Serie B, de 2 500; Serie C, de 5.000; Serie D, de 12 500; Serie E, de 25 000; Serie F, de 50 000.

Los títulos llevarán la fecha de 15 de Mayo de 1917, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias.

Los sorteos para la amortización, se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral, y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid ó en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto, el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro Público, en las oficinas del Banco y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Menorca, el día 31 del corriente mes de Marzo, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 95 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma; abonándose a los suscriptores, en la forma que más adelante se determina, el interés de los títulos que se les abjique, desde el día de la suscripción hasta el 15 de Mayo de 1917, fecha que han de llevar los valores.

En pago de la suscripción se admitirán, por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 que vencen el 1.º de Abril próximo, y las Obligaciones del Tesoro, con interés de 475 por 100 anual, emitidas en virtud del Real Decreto de 4 de Julio de 1915, que vencen el 1.º de Julio de 1917; quedando retiradas de la circulación dichas Obligaciones el citado día 1.º de Abril y pudiendo presentarse desde luego a reembolso, los interesados que no lo hagan a la conversión.

Asimismo se admitirán, según antes se ha indicado, por todo su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro, a 475 por 100, que vencen en 1.º de Julio de 1920; pero quedando en circulación, los valores de esta clase, que no se presenten a conversión.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones ó en metálico, se harán separadamente, en los impresos que facilitará la Sucursal y de los que habrá un modelo para cada clase de valores; realizándose por medio de Corredor de Comercio; abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar por tiza de la operación que interviene, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados; debiendo llevar unidos el cupón de 1.º de Julio del presente año y sucesivos.

No habrá plazos para la entrega de estas Obligaciones, que se admitirán por la cantidad que represente el capital y sus intereses, desde el día 1.º de Abril al 14 del mismo, al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea ó sea al 4 por 100.

Además, a estas suscripciones, se hará la misma bonificación, por anticipo de plazos é intereses, que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrateo y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será cargado por las correspondientes carpetas provisionales, que llevarán unidos cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1917 y 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1918. Dichas carpetas serán negociables en Bolsa y serán cargadas a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.

Respecto de las personas que tengan las Obligaciones constituidas en depósito ó en garantía de operaciones, en la Caja de esta sucursal, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos ó pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo constar en la ficha el número del resguardo ó de la póliza. Estos resguardos ó pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un sello que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Deba advertirse, sin embargo, que los resguardos ó pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por consiguiente deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de Obligaciones.

Aquellas personas a las que convegan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados deseen de presentárselos a conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad, para su canje en esta Dependencia los resguardos de Madrid ó de otras Sucursales.

Aque las personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones al 4 por 100 que el de las de 450 por 100, que se considerará vencido el día 1.º de Abril, deberán retirar los depósitos ó avisarlo por escrito hasta el día 31 de Marzo.

Con respecto de aquellas personas que tengan en depósito Obligaciones del 4 y 450 por 100 y que ni las presenten a la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos ó hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Respecto de las Obligaciones al 475 por 100 que también se hallen en depósito ó en garantía de operaciones, como quiera que no se retiraron de la circulación ni dejaron de devengar intereses, después del día 1.º de Abril, se entenderá que sus poseedores optan por continuar con ellas; y solo se llevarán a la conversión en el caso de que sean presentados los resguardos, como los de las demás Obligaciones ó de que se reciba en el Banco, antes del día 1.º de Abril, aviso escrito manifestando el deseo de canjear dichos valores por los de la nueva Deuda.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción de Obligaciones del 4 y 450 por 100 se hará un prorrateo, entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores de Obligaciones del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega.

El día 14 de Abril entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya abonada, el 50 por 100 de la adjudicación; el 14 de Mayo, un 20 por 100; abonándose en esta entrega a los suscriptores el interés del nominal adjudicado, desde el día de la suscripción hasta el día 15 del citado Mayo, ó sea el importe de medio cupón, y el 14 de Junio el 20 por 100 restante; recogidos entonces a los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega y facilitándose las carpetas provisionales.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 31 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora se recibirán también las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Burgos 22 de Marzo de 1917.—El secretario, Vicente Llorente

Solicite usted el catálogo de precios mensual de

### El Río de la Plata

pues tenemos la seguridad de que hallará la base de todo buen comprador, consistente en la economía de las compras que hiciere, unido a la bondad de los artículos.

Lain Calvo, 2 y 4 y Cid 19 — Teléfono número 234



**Caja de Ahorros**  
Imposiciones: al tres por ciento al año.  
**Monte de Piedad**  
Rescates: al seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

**HUCHAS DE AHORRO**  
(Todo el que las va llevando a casa, por 25 cts. al semestre)  
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS: CONCEPCION 20.

DE ACTUALIDAD

## La revolución rusa

No podía ser, y nadie admitió como cierto lo que proclamaban los periódicos franceses é ingleses, con miras interesadas, respecto a la revolución rusa. La abdicación del Zar, la caída de un régimen que hasta ayer contaba con gran arraigo en todas las Rusias, no podía desaparecer sencillamente como nos lo referían, por ese turbón de amotinados que recorrieron las calles de la capital pidiendo pan y libertad.

Y ahora, cuando se va desajrando la situación y se va más claramente, se observa que como no podía menos de suceder, ya se van manifestando los partidarios del Emperador, y hasta brotan del caos antiguo los chispazos, delatando los deseos existentes de iniciar un movimiento contrario a la revolución.

Pero el nuevo Gobierno, mejor diríamos los nuevos Gobiernos, pues como en todas las revueltas de pasiones y de odios, una vez abatido el único poder, quieren alcanzar las alturas gubernamentales todos los ambiciosos, se encargan de hacer desaparecer por medio del puñal y de la cárcel, a los que se manifiestan ó simplemente a los meros sospechosos de zarismo.

La revolución rusa sigue el camino de todas las revoluciones. Las turbas han levantado en oleadas de sangre el nuevo poder, y éste ha ocupado el sitio de los tiranos. La tiranía en esto como en otras ocasiones ha cambiado de forma, pero el fondo es el mismo. Han abierto las cárceles a los presos políticos y comunes, y han llenado los calabozos de otras gentes, tal vez sin culpa; han distinguido con prerrogativas a los soldados que fueron los primeros en indisciplinarse, y a los gendarmes leales han llevado a la línea de fuego; abolieron las penas carcelarias, y disarriamente parten para el destierro de la Siberia cadenas de hombres...

La posesión del poder les hizo también cambiar de ideas. Los que antes clamaban contra el militarismo en todos sus manifestaciones, los que pedían la supresión del ejército y predicaban a los soldados la rebeldía contra sus jefes, hoy al considerar que la práctica de esas doctrinas puede traer como consecuencia la ruina total de la patria, envían proclamas a los ejércitos recomendando disciplina y obediencia, única manera a su decir de que se salve Rusia.

¿Y por qué envían esas proclamas con tal insistencia? Porque temen que esos soldados que hoy luchan, más consecuentes que los que les gobiernan, se acuerden de las predicaciones anteriores y digan como a ellos les dijeron que eso de la existencia de las patrias es una creación absurda, y que la obediencia a los poderes constituidos es una esclavitud. Y cuando los combatientes levanten sus ojos para ver el triunfo de sus ideales, y contemplan la anarquía reinante en la capital, y el triunfo de los revolucionarios, es posible que sientan también ellos fervientes deseos de desatarse de esos lazos con que les apresa la disciplina militar.

¿Quién cree que la revolución rusa ha terminado? Al primer estallido habrá de suceder por lógica inexorable otros más violentos y más trágicos. Estamos en el primer acto del drama. Al destronamiento de la familia real, sucedió la prisión, y a esta tal vez suceda otra consecuencia más pavorosa. La revolución rusa tiene muchas semejanzas con la revolución francesa. Las causas que la motivaron, la constitución y lucha de poderes, y hasta la huida del monarca...

Solo falta ahora un Varennus, y una plaza de la Concordia. Por de pronto las turbas ya exteriorizan su ansia de sangre real.

En ningún sitio quedó definida de manera más rotunda la psicología de las turbas, que en el drama de la Pasión. Un hombre cobardo, propuso a aquellas para su liberación, a Jesús ó a un criminal. Y las turbas dejaron en

prisión a éste y pidieron la crucifixión de Jesús.

A través de la historia este cuadro se repite, no en su mismas condiciones, pero sí en su esencia.

Las turbas cruzan las calles de Petrogrado y abren las puertas de las cárceles para que salgan los criminales y los bandidos, y cruzan luego ante el Palacio real y las voces de los sanguinarios piden las cabezas reales, allí aprisionadas, para colocarlas sobre unas picas...

### DE MADRID vendrá a Burgos todos los meses el ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADOS  
— Y CIRUGÍA GENERAL —

**Dr. Castilla y Aransay**  
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Cura radical de heria. Residencia: Hortaleza, 61. 1.º izquierda.—Madrid

**DR. LOPEZ GOMEZ**  
profesor del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO  
Español, 42. entresuelo

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de doce a dos gratis a los pobres.  
Lain Calvo, 18. 1.º 5.º

## Reinosa

¡Un metro de nivel

Continúa el temporal de nieve y viento borrascoso. En el casco de la villa tenemos en general un metro de nieve.

En algunos sitios hay bloques de más de tres metros.

Algunos tejados amenazan ruina por la mucha nieve que sobre ellos ha cargado, volando fuera del alero mas de dos metros.

En algunas casas han tenido que espalar los tejados.

En la casa rectoral se ha roto una tercia del tejado efecto del gran peso que sostiene, y gracias a la activa vigilancia de sus moradores, se ha apuntalado convenientemente, para evitar un derrumbamiento en el tejado, que pudiera haber originado graves consecuencias.

En todos los hogares se comenta la dureza de la presente borrasca, que hace varios años que no se conocía en este tiempo.

Los labradores de los pueblos, según nos dicen, lo pasan muy mal con sus ganados, por no tener cebo para ellos.

De algunos pueblos de las costas han llevado por arrobas la paja, por carecer en absoluto de alimento para sus ganados.

Muchas casas de estos pueblos están completamente cubiertas por la nieve, teniendo que hacer túneles para salir de ellas.

De día en día se conocen las calamidades ocurridas en esta inverna.

Esta tarde se ha celebrado en esta villa el entierro de un vecino que vivía en un extremo de la población, para lo cual empesados del Ayuntamiento han tenido que espalar todo el trayecto hasta el cementerio.

Anoche el tren correo de Santander permaneció en Puzosal a causa de la nieve regresando a éste, esta mañana a las ocho.

El correo de Madrid, ha llegado hoy con siete horas de retraso. El mixto de Santander también ha llegado con dos horas y media de retraso.

Correos y mixtos empiezan a circular aunque con gran retraso, a la hora de escribir estas líneas.

Signe nevando con viento borrascoso.

DIAZ

25 Marzo 1917.

## Comisión Provincial

### Sesión del sábado

Preside el señor Dorao y asisten los señores Calleja, Cuadros, Fuente, Varona y Aparicio, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que informe el Negociado en un oficio del alcalde de Castrogeriz, referente a la cesión a aquel Ayuntamiento del Vivero de dicha localidad.

Se aprobaron varias cuentas.

Informar que procede estimar el recurso de don Rodrigo de Sebastián contra un acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, sobre la forma de regular una servidumbre de acueducto en una finca de su propiedad.

Devolver a don Francisco García de Villasilos, una instancia reclamando contra un reparto vecinal.

Reclamar datos para informar un recurso interpuesto por don Vicencio de Grado, vecino de Villadiego.

Devolver la fianza que tiene constituida el contratista del papel para el «Boletín Oficial», don Miguel Aspiarte.

Aprobar las relaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de carreteras durante el mes de febrero último.

Aprobar una certificación por 2.199 pesetas a favor del contratista de carreteras don Beolito Uzuiza.

Admitir en el hospital cuando por turno la corresponda a Eugenia Triana, de Manciles.

Admitir a don Pedro González la renuncia que presenta de los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Villorejo.

Aprobar las liquidaciones de los precios que han de servir de abono a los Ayuntamientos por los suministros facilitados al Ejército durante el mes de febrero último.

Que no ha lugar a conceder los árboles que solicitan y que se hallan enclavados en distintas carreteras, a don Cándido Peña, don Dionisio González y don Marcos Alarcia, vecinos de Valmala y don Pedro Uzuiza y don Benito Uzuiza, de Belorado.

Informar en el sentido de que deben estimarse los recursos interpuestos por don Julián Pérez y don Paulino Bayona, contra acuerdos del Ayuntamiento de Villamayor de Treviño.

Informar que debe desestimarse la petición del Ayuntamiento de Grijalva sobre que sea segregado este pueblo del de Villalandino para la asistencia médica.

Id. que se esté a lo resuelto por el señor gobernador en el expediente promovido por don Constantino Pérez y otros vecinos de Grijalva, referente a una prestación personal.

Se nombró con carácter interino albañil del Hospicio a don Pedro Bárceas, vecino de esta ciudad.

LA COMISIÓN MIXTA

## REVISION DE MOZOS

Con objeto de que la revisión ante la Comisión mixta de Reclutamiento, a que se refiere el capítulo 9.º de la vigente ley de Reclutamiento, de los mozos alistados para el de este año y de los excluidos y exceptuados de los reemplazos de 1914, 1915 y 1916 se verifique con el orden conveniente; he dispuesto, de acuerdo con la citada Comisión, dirigirla a los Ayuntamientos de la provincia las prevenciones siguientes:

Las operaciones de la expresada revisión ante la Comisión mixta darán principio en el próximo mes de Abril y serán públicas, presentándose los mozos de los diferentes pueblos de la provincia en el Palacio provincial, a las ocho en punto de la mañana, y se celebrarán en el salón de sesiones de la Diputación, en el orden determinado por dicha Comisión, y que es el que a continuación se expresa:

Día 2 de Abril.—Los siguientes pueblos del partido de Aranda de Duero: Aguilera (L.), Aranda y Arandilla.



Día 3.—Los siguientes pueblos del mismo partido: Baños de Valdearados, Brazacorta, Caleruega, Campillo de Aranda, Cestrillo de la Vega, Coruña del Conde, Fresnillo de las Dueñas, Fuentelcéped y Fuentetoro.

Día 4.—Los siguientes pueblos del mismo partido: Fuentespina, Gumiel de Hizán, Gumiel del Mercado, Honorata de Valdearados, Miñeros, Oquillas, Pardilla, Peñalba de Castro y Peñaranda de Duero.

Día 7.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 10.—Los siguientes pueblos del partido de Castrogeriz: Arenillas de Riolasuerga, Baibases (Los), Barrio de Muñó, Balbimbre, Cañizar de los Ajos, Castellanos de Castro, Cestrillo de Murcia, Castillo Matajudíos, Castrogeriz, Clotres del Páramo, Grijalba, Hinojosa, Houtana, Iglesias, Itero del Castillo, Melgar de Fernamental, Olmillos de Sasamón, Padilla de Abajo y Padilla de Arriba.

Día 11.—Los restantes pueblos de dicho partido.

Se continuará  
(Del «Boletín Oficial»)

## Sección religiosa

Santos de mañana.—Santos Juan Damasceno, Alejandro y Juan.

### CULTOS

Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—Mañana á las seis y media de la tarde, rosario y plática doctrinal por el Sr. D. Valentín Ortiz, beneficiado de esta S. I. M., terminándose con las oraciones del Angelus.

Novena al Santísimo Cristo de Burgos á las ocho y media con misa rezada.

Santa Agueda.—Durante la Cuaresma, rosario todos los días á las seis de la tarde. Los martes y viernes, vía crucis.

Merced.—Ejercicios espirituales para hombres á las siete de la tarde.

Oradores: RR. PP. José Díez y Nicolás del Páramo, S. J.

Novena de Ntra. Sra. de los Dolores

Santiago Apostol (Catedral).—A las seis y media de la tarde.

San Nicolás.—Novena á continuación de la misa de nueve y cuarto los días laborables y de la de once y media los festivos.

San Lesmes.—Novena á las seis y media en días festivos á las tres.

San Gil.—A las nueve y media, misa cantada y á continuación novena, celebrándose otra misa rezada.

Por la tarde, á las seis y media, rosario, sermón que predicará el muy ilustre señor doctor don Félix Arrarás, Magistral de la S. I. M., gozos y salve, cantados por la capilla de música.

Calatravas.—A continuación de la misa de ocho.

Trece martos de San Antonio

Santa Agueda.—Alas ocho, misa rezada en el altar de San Antonio y á continuación ejercicio de los trece martos.

Santa Clara.—Por la mañana, á las ocho, y por la tarde, á las seis.

## Mercados

### ASTUDILLO 25

Trigo, á 65 reales fanega.  
Centeno de 41 y  $\frac{1}{2}$  la id., id., 50 id.  
Papas 30'10 los 100 id.

Cebada de 32 id., la id., 37 id. Pesetas 28'90 los 100 id.  
Avena de 25 id., la id., 27 id. Pesetas 27 los 100 id.

Yeros de 44 id., la id., á 13 pesetas fanega.

Titos de 40 id., la id., 11'75 id. id.  
Lentijas de 42 y  $\frac{1}{2}$  id., la id., 29 idem  
Habas á 14 id. id.  
Guisantes á 13 id. id.

Patatas á 5 rs. arroba. Pesetas 1'10 los 10 kilos

Pampliega 25.—Trigo á 66 reales fanega, blanco á 64 y rojo, á 63.

Se cotiza el centeno á 50 reales fanega, cebada á 40, yeros á 48 y avena á 30.

Patatas, 1'50 pts. arroba.

Aranda de Duero 25.—Trigo á 66'50 reales las 94 libras.

Centeno se vende á 50 rs. fanega, cebada á 45, yeros á 53 y avena á 30.

Patatas, 1'50 pts. arroba.

VALLADOLID 25

Mercado del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 300 fanegas de trigo, á 67'25 y 67'50 reales las 94 libras. Pesetas 38'87 y 39'02 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—La entrada en el mercado de hoy fué de unas 300 fanegas de trigo á 67'50 y 67'75 reales las 94 libras. Pesetas 39'02 y 39'16 los 100 kilos.

## CRÓNICA

### Los soldados ciegos

Profundamente emocionado he salido de una sencilla é interesante visita.

La guerra tiene sus horros fulgores que siembran la devastación en el paisaje y en el espíritu; tiene sus tremendos abusos y sus injusticias irreparables, pero también tiene sus momentos de los dignos de ser cantados por la áurea pluma de Sofía Casanova que, como artista y como mujer, posee una sensibilidad comunicativa que esparce su luz en el alma.

La guerra actual, pese á su horrenda extensión, á los métodos destructores empleados en ella, nos ha traído entre sus horros grandes consuelos de paz. La ciencia y el arte, de consuelo en las mágicas conquistas reveladas al hombre, han venido á restañar con cuidado amoroso la sangre de muchas heridas; han venido á purificar la atmósfera desterrando de ella antiguos gérmenes morbosos que acompañaban antes á los ejércitos; han venido á curar las heridas del cuerpo y del alma, la privación de la conciencia, los horros de la privación de la vista ese precioso don por el que podemos bendecir á Dios todos los días en sus obras; por el que Chateaubriand escribió en el «Genio del Cristianismo» imborrables páginas de la gratitud ofrecida á Dios por el genio cristiano.

La visita, lectores, de que antes se habla de la que salí abismado en las sencillas reflexiones anteriores, había sido hecha á una exposición de trabajos ejecutados exclusivamente por soldados franceses ciegos. Dices, lectores, que Homero iba, ciego, cantando por los rientes montes de la Helada Felis; Milton dictaba, ciego, á sus hijas, los sublimes cantos de su «Paraiso perdido», Prescott recogió en su mente llena de la luz que faltaba en sus pupilas, todos los antecedentes de sus gigantesco libros, emaltecidos de nuestra raza. Posible es que entre los soldados franceses ciegos, haya también algún poeta que cante las maravillas de nuestro siglo providente. Lo innegable, por lo que he contemplado, es que la ciencia y el arte, como antes se dice, se han dado la mano en nuestros tiempos para rescatar de un absoluto infortunio á esos pobres seres, mártires de su patria, de uno y otro bando, mutilados por los horros de la guerra.

Es asombrosa la perfección de los objetos hechos por los pobres soldados. La exposición abierta en Madrid es una derivación de la humanitaria asociación que funciona en París con el título de «Les amis des soldats aveugles». La hermosa institución que bien podrá quedar establecida indefinidamente en todos los países para los infortunados seres privados de la vista, cuenta ya con asilos, talleres y círculos. En ella se socorre á los soldados pobres que se quedaron ciegos en la espantosa guerra actual y se les enseña á ganar se la vida con el trabajo de sus manos. Es extraordinario el resultado de dicha obra. Muchos soldados han aprendido de tal modo á trabajar sin vista, que ejecutan verdaderos primores. No pocos se han establecido ya y se bastan á sí mismos y á sus familias. Por los cuidados de la delegada de la Asociación en España Mme Hatilde Cretien, se organizó en Madrid la referida exposición y el pueblo de Madrid, representación genuina de los nobles sentimientos de todo el pueblo español no ha escatimado su concurso á tan hermosa obra, adquiriendo los objetos con feccionados por los pobres soldados franceses, que allí en los frentes de batalla, en días de trágica grandeza, sintieron caer sobre sus ojos las sombras de una noche sin fin, y resignados, pacientes, al tornar á sus hogares, se abrazan á la vida y entregan al trabajo buscando y encontrando en el fuente de consuelos y alegrías santas.

¡Cuántas cosas verán esos pobres ojos que nada ven, que se cerraron para siempre á la luz de los serenos cielos!...

S. DE ENCISO

### Información Militar

Matrimonio.—Se concede real licencia para que lo pueda contraer, el capitán de Infantería don Manuel Calenti.

Vuelta á activo.—Se concede la vuelta á activo, al oficial primero de Intendencia don José Nogués.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapanes. Véase el anuncio en cuarta plana.

### Hermandad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesión del Viernes Santo.

	Pesetas
Suma anterior.	1.182'70
M. I. Sr. D. Zolo Marcos, canónigo de la S. I. M.	5
D Jacinto Rica Díaz	5
» José Varona.	0'50
» Nicolás Rodríguez Castro.	2
D.ª Justa Olive.	2
D. Miguel Díez Carcedo, presbítero.	2
» Pedro Díez Carcedo, presbítero.	2
D.ª M. O.	5
D. Aniano Bermejo	2
D.ª Hortensia Senderos	1
M. I. Sr. D. Ignacio Martínez Miño, dignidad de tesoro de la S. I. M.	5
D. J. C. P.	1
» Bruno Castri lo	2
D.ª Eivira Moral	2
D Juan Benlloch.	1
S.ªs. Julia y Clementina Valpuesta.	3
M. I. Sr. D. Calixto Martínez, canónigo de la S. I. M.	5
Sres. Canales é Ibáñez	2
D.ª Carmen Busto Miñón.	2
D. Enrique Martínez	1
» Eduardo Sáiz	1
» Emilio Iclán.	2
D.ª Antonia Humarán	2
D. Mariano Sáez	1
Una admiradora	2
Total.	1.242'20

Nota.—En la lista publicada el sábado figura don Ceato Moreno con 5 pesetas y don Tomás Dancausa con 2, debiendo de ser viceversa; don Francisco Sáiz del Moral, con 2, siendo 5, y don Luis Valderrama, con 2, debiendo ser 5.

Continúa abierta la suscripción en las siguientes casas:

Don Isidro Plaza, Avenida de la Isla.

Don José de la Morena, calle de la Palma.

Señora viuda de don Joaquín Navarro, Plaza Mayor.

### La fuga del Zar

Escapa de la prisión en automóvil

Nauen.—El exzar Nicolás II se ha fugado del palacio de T. Kolesso, donde le tenían recluido los revolucionarios, en automóvil.

Se dice que tratará de internarse en Suecia.

Las autoridades y las tropas dedican á buscarle por todas partes.

N El anterior despacho que recibimos ayer, lo expusimos á primera hora de la tarde en círculos y cafés. La noticia produjo sensación.

Se confirma la huida

Nauen.—Coulf masé la noticia relativa á la fuga del exzar Nicolás II cuyo paradero sigue ignorándose. Es buscado con actividad en los trenes de Finlandia por los soldados.

En la frontera sueca réjese estrecha vigilancia, pues se cree que Nicolás II trata de refugiarse en el extranjero.

Lo policía de Uleaborg recibió á última hora de la noche, un telegrama de Petrogrado, diciendo que el exzar había huido y dando orden á las autoridades para proceder á su detención.

El gobernador de Uleaborg ha hecho pública la orden de detención de Nicolás II.

Los miembros de la familia imperial siguen detenidos y se les ha prohibido abandonar el distrito militar de Petrogrado.

### Suscripción al Empréstito de la Deuda al 5 por 100 Amortizable

ISIDRO PLAZA, banquero

Casa fundada en 1855

Fijada la fecha del 31 de Mayo del 20 por 100 se abonará en esta entrega á los suscriptores el interés del nominal adjudicado desde el día de la suscripción hasta el 15 del citado Mayo, fecha que llevarán los títulos.

Al hacer el pago el 14 de Mayo del 20 por 100 se abonará en esta entrega á los suscriptores el interés del nominal adjudicado desde el día de la suscripción hasta el 15 del citado Mayo, fecha que llevarán los títulos.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos á razón de 5 por 100 al año. Como para las Obligaciones del Tesoro no existe prorrateo para la suscripción, se encarga también esta Casa de hacer su presentación al canje.

Burgos 22 de Marzo de 1917.

**RECUERDE USTED!!**  
que las enfermedades de  
**Estómago é Intestinos**  
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas al  
**DIGESTÓNICO**  
Se vende en Farmacias y Droguerías.

### DE SOCIEDAD

De viaje.—Esta mañana han regresado en coche particular á Borlado el exdiputado provincial don Emilio Villalón Sanjuandino y su señora hermana doña Adelaida.

En la imposibilidad de corresponder á las atenciones y visitas de sus amigos, nos ruegan demos las gracias á las columnas de EL CASTELLANO

—Regresó á Bilbao, don Enrique Merino

—Fué á Valladolid don Vicente Velasco.

—De Madrid, donde ha pasado una temporada, llegó el secretario de Sala de esta Audiencia, don Juan Manuel de Capua, amigo nuestro.

—También ha llegado el director de la Guardia civil, general Tevar.

Natalicio.—Ha dado á luz con toda felicidad dos robustos niños la señora de nuestro querido amigo don Eustasio Villanueva.

Misacantones.—Hoy á las nueve de la mañana ha celebrado por vez primera el Santo Sacrificio de la misa en la capilla de Sanísimo Cristo de Burgos (Catedral) don Amancio Pedrosa, siendo apadrinado por don Simón Pedrosa.

—También ha celebrado por vez primera en la misma capilla y hora don Vidal Espinosa, siendo apadrinado por don Julio Espinosa y ayudado por don Evencio, hermanos del celebrante.

Eoberabuená y ad multos annos.

### Noticias

#### LA RÍA DE VIGO

Entre las numerosas rías que tanto encanto y utilidad prestan á Galicia, descuella por su magnitud y acondicionamiento la Ría de Vigo, hoy universalmente conocida como uno de los mejores puertos de Europa.

Con su grande calado, sus varias y fáciles bocas de entrada que aseguran el acceso á la ría aun en los más terribles temporales, ya que una al menos siempre permanece al abrigo de la mar gruesa; la magnificencia de su pronomama y sus fértiles orillas en las que aparece la risueña y progresiva ciudad de Vigo y otras poblaciones industriales; es esta ría orgullo de España y al mismo tiempo de un gran valor estratégico y marítimo.

Nuestros lectores leerán sin duda con gusto un notable artículo que sobre Ría de Vigo publica el P. Alameda en la ilustrada revista de vulgarización científica *Ibérica*, ilustrada con hermosas vistas de la ría.

En el mismo número el capitán de ingenieros don Heriberto Durán, dá cuenta de los recientes experimentos de lanzamiento de granadas de mano realizados por nuestros soldados.

Hemos recibido el primer número de *Mundial* Cuplé hermosa publicación que contiene el siguiente sumario, obras todas del notable compositor Enrique Navarro Tadeo:

¡Ay chiquitá!, schotis; *Lamento á Granada*, canción andaluz; *La moja marquesa*, canción; *Del zoco*, danza oriental; *Mi chispera*, canción madrileña; *Tangua macacol*, tango argentino; *Novelki-dance*, onostep, *La hembra de rumbo*, canción madrileña *Los tres ases del toro*, pasodoble; *¡A mil, cupé!*

Las citadas obras son predilectas de las más famosas canzonetistas en las que obtienen grandes triunfos.

El precio de este volumen es de cincuenta céntimos de peseta y está llamada esta publicación á tener un éxito formidable.

Al vecino de Fuentemollinos Feliciano de la Fuente, le fué robado un macho en la noche del 22 al 23 del actual, ignorándose quiénes sean los autores de la sustracción.

### PARISIANA

Mañana, martes aristocrático, se proyectará la sensacional y emocionante película titulada

### La loca del monasterio

impresionada en Monserrat  
SECCIONES Á LAS SIETE Y MEDIA Y Á LAS DIEZ  
En breve, LA CORSARIA

**LA SEÑORA**  
**Doña Juana Núñez Cuesta**  
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
R. I. P.  
Su desconsolado esposo don José Cuesta Santidrián; hijos doña Amparo, don Adolfo y don Elías; hijo político don Inocencio Martín; sobrinos, primos y demás familia  
Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que se celebrarán en la parroquia de Santiago (inclusa en la Santa Iglesia Catedral) el primero mañana á las cuatro y media de la tarde y el segundo el día 28 á las diez y media de la mañana, por lo que les anticipan las gracias.  
Burgos 26 de Marzo de 1917.  
Vivía: Cid, número 10. No se reparten esquelas.

### EXCELENTE MERCANCIA

Dentro de breves días es esperado en «La Proveedora», antigua Cooperativa del Círculo Católico Obrero, el tan acreditado «The alemán natural», el lexante más suave y de mejores resultados que se conoce, siendo indispensable á todo el que tenga el estómago delicado ó quiera evitar tales padecimientos.

En la Casa de Socorro se han practicado seis asistencias.

TIENDA ASILO  
En el día de hoy se han distribuido 428 raciones.

Don Crispín Navares obrerquió en el día de ayer con 50 comidas completas á otros tantos pobres.

La Junta en nombre de los pobres, le da las más expresivas gracias.

UNA CONFEREN IA  
H y á las siete de la tarde, tendrá lugar en el Salón Parisiana una conferencia á cargo del célebre explorador y publicista servio Milorad de Ralichewich que hablara sobre impresiones de viajes, usos y costumbres de Rusia, Japón, China, India, Servio, etc.

Ha dado conferencias en los más importantes centros de cultura de España y el extranjero y en todas ellas ha obtenido señalados triunfos.

Le deseamos uno más en nuestra capital y no dudamos que el Salón Parisiana se verá muy concurrido.

En la sala de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento han comenzado esta mañana los ejercicios de oposición á la plaza de auxiliar vacante en las oficinas de Secretaría.

Forman el tribunal los señores Oyuelos, presidente, Isasi, Vadillo, Arnáiz, Rodríguez y Saiz (D. Juan)

Actúa de secretario el oficial señor Garzón.

No han verificado su presentación cinco, de los diecisiete aspirantes.

Pueden pasar por esta administración á recoger sus ampliaciones fotográficas los poseedores de los números siguientes: 6, 9, 16, 24, 32, 43, 45, y 47.

MEEMELADAS  
TREVIANO  
el mejor postre.







Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Abril

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Antonio Cornellas, saldrá de Santander el 19 y de Co-ruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Buenos Aires", capitán don Juan Pérez Soria, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 para Habana, New York, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Antonio López", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y Las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII", capitán don Francisco Moret, saldrá de Bilbao y Santander, el 14; de Gijón, el 15; de Coruña, el 16, y de Vigo, el 17, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "Ciudad de Cádiz", capitán don Manuel Morales, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

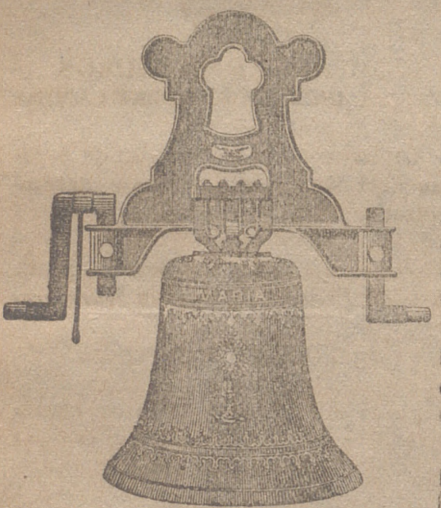
Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subgerente de la Compañía en Bur- gos, JULIAN RUIZ, San Juan, 56, 1.º

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se conserva, distinguiéndose de las otras fábricas por su labor de fundición.

VUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse a cualquier forma y peso de campana sin necesidad de hacerlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Conceda con regalo de libro de gran valor

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, a fin de que los que los interesa conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. jesuitas la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda.

EN LA PROVINCIA: Revillarriz, Los Agustinos, Campaña, Sarracín, Castrille de Sotillos, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isas, Castrille de Marcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagatón, Oña, Briviesca, Aguilar de Burba, Los Barrios, Santa María de Rivas, Caba, Pancorbo, Valera, Quintanilla San García, Aguar Casaditas y otras muchas que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de las partes citadas podrán verse los jugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de esta índole sin antes consultar con esta casa.

La antigua fundición de campanas de Faustino Murua, antes Echebaster, es actualmente administrada por nosotros. Diríjase la correspondencia a P. Urbina, 2.

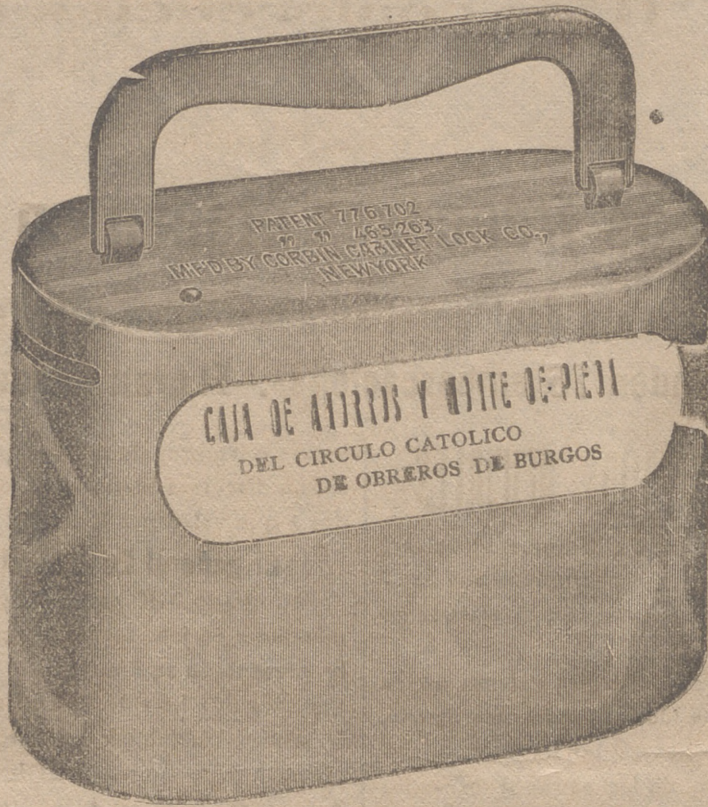
Fiducia presupuestos y catálogos



PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 24	1'25 1'50 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia 400	14 y 16	1'50 1'75 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver



Huchas a domicilio para el ahorro

Elegantes — Artísticas — Seguras

Indispensables en toda casa bien organizada. Introduce incesantemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

— Alquiler anual: 0'50 pesetas —

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28 —BURGOS

GRAN COLEGIO  
**CERVANTES**  
SAN JUAN, NÚMERO 68  
— Pedir reglamento y folleto de propaganda :: Util y gratis —

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, exp. n. n. NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

VELAS DE CERA  
CHOCOLATES  
QUINTIN RUIZ DE GAONA  
VITORIA

Gabinete de electricidad médica y rayos X del médico especialista

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Tratamiento moderno por las corrientes de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías génito urinaria; radioterapia y fulguración para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, a. tritis, etc., etc. Autocondensación y osono para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fístulas de ano, ozúcar en la orina, enfermedades de la matriz, ciática, neuralgias en general, histerismo, neurastenia, tétanos y en general aparato respiratorio; moderna aplicación para enfermedades de la piel etc., etc. Reconocimiento y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo por disponer de material para ello y personal competente.

— CONSULTA DE ONCE A UNA Y DE TRES A CINCO —  
MARIA DE MOLINA, 3.—VALLADOLID

ELIXIR ESTOMACAL  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É  
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Baños de Busot  
Abiertos todo el año

Estación invernal. Gran hotel y restaurant Miramar. Luz eléctrica y calefacción central en todas las dependencias. Noventa espaciosas, confortables y ventiladas habitaciones. Penión completa, desde ocho pesetas en adelante Chaleis, desde 125 pesetas mensuales. Casitas, desde 16 pesetas quincenales. Importantisimas reformas introducidas en toda la Colonia por la nueva propietaria

S. A. OMNIUM BARCELONES

Salidas diarias de automóviles á las diez y despacho de billetes en el hotel Simón.—Alicante.

— INFORMACION Y CATÁLOGOS —

Barcelona "Omnium Barcelones", Fuente San Miguel, 8.—Madrid, Luis de Blas, Conde Aranda, 10.—Alicante, Amante Alberola, San Fernando, 65.—San Sebastián, José María de Paternina Fuenterrabía, 50.— En BAÑOS DE BUSOT, á la misma administración. Apartado de Correos 76, Alicante.—Dirección telegráfica BUSOT.



Varona

El mejor calzado

marca EL TIGRE

Garantizo su resultado é igualmente lo arreglo — sin deformarlo —

PRECIOS FIJOS DE FABRICA

De venta en la acreditada zapatería — — — — — y almacén de calzado de

—: José Varona —:

Soportales de la Paloma 21 y 23

— BURGOS —

Molinos de viento de acero galvanizado. Trenes de desfonde á vapor y á malacate

DESTRONCADORAS

Motoarados económicos de 20,25 HP

Motores en general

Catálogos y presupuestos gratis

Abonos. Superfosfatos Nitratos

MEDARDO IGLESIAS DIRZ

Oficina: Constitución 9, Valladolid.

Depósitos: Avenida de Alfonso XIII 2 y Miguel Iscar 2.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

PASAJE DE LA ALHAMBRA I MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO

ARADOS SEMBRADORAS SEGADORAS-TRILLADORAS

EL CASTELLANO  
DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 6'50 año, 12. Extranjera: año, 25 pesetas

Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 25

El suscriptor que al renovar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que esos costarán su valor.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10. Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquejas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lotes desde 4 ptas.

Todo anuncio, suelto ó gaceta satisface 10 cts. de impuesto Timbra.

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1

Teléfono 125. — Burgos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota.—La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

Fábrica de libros rayados para la banca comercio y partidos sacramentales

Taller de encuadernación

Experiencia en obras de encuadernación

Encuadernación mecánica de libros de gran escala

Precios económicos

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6. Burgos